

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALISPRO CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Ambato, siendo las quince horas del día 05 de Abril del año 2019, previa convocatoria escrita realizada el día 27 de Marzo del 2019 a los socios de la empresa, en el local de la compañía ALISPRO CIA. LTDA, situada en la Av. 22 de Enero y Montañita, se reúnen los siguientes señores: Sra. María Mayorga propietaria de tres mil quinientas acciones, el Sr. Jamsheed Bakhtiari propietario de setecientas cincuenta acciones y el Sr. Farid Bakhtiari propietario de setecientas cincuenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse el ciento por ciento del capital, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, se instala en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2018
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Gerente General pone en conocimiento, y consideración a los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, haciendo explicaciones sobre algunos temas.

Iniciando por describir el escenario económico que queda registrado como el de menor crecimiento para América Latina desde el año 2003. El ajuste económico urge que sea realizado en las diversas planificaciones de gasto, sin duda, es una actitud responsable y ética ante una recesión mundial.

En el 2018 se apertura un nuevo punto de venta, con el cual se espera dinamizar el giro del negocio.

RESOLUCIÓN N° 001 – 2019

La Junta Universal de socios de la Compañía ALISPRO CIA. LTDA, por unanimidad resuelve dar por conocidos y aprobar el informe de Gerencia.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

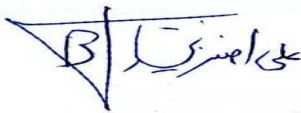
Por parte de la Contadora de la empresa Ing. Carolina Naranjo expone las cifras del balance general y estado de resultados, los mismos que han sido realizados aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

El resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, en el cual se obtuvo una perdida \$21.491.89. Este resultado determina por tanto que en el ejercicio económico 2018 no se deberá entregar utilidades a trabajadores. El Sr. Jamsheed Bakhtiari, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, esta moción es respaldada por el socio Sr. Farid Bakhtiari Mayorga, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado

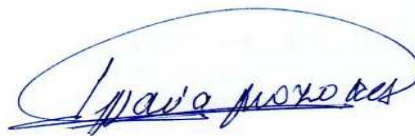
RESOLUCIÓN Nº 002 – 2019

La Junta Universal de socios de la Compañía ALISPRO CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, y ratificar todo su contenido.

APROBACION DEL ACTA.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes, a las dieciocho horas con treinta minutos es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todas su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr. Aliasghr Bakhtiari
Presidente



Sra. Maria Mayorga
Secretaria - Gerente General



Sr. Jamsheed Bakhtiari
Socio



Sr. Farid Bakhtiari
Socio